

## **REQUISITOS PARA CONVALIDACIÓN DE CURSOS PARA LOS INGRESANTES POR LAS MODALIDADES DE:**

- **TRASLADO INTERNO**
- **TRASLADO EXTERNO**
- **GRADUADOS Y TITULADOS**

Para convalidar asignaturas el solicitante debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Formato Único de Trámite – FUT
  2. Constancia de ingreso según modalidad: traslado interno, traslado externo nacional o internacional, convenio internacional, reingreso, graduados y titulados, estudiante del programa de intercambio.
  3. Registrar matrícula en el periodo académico en el cual solicita convalidación.
  4. Certificados de estudios originales de la universidad de origen con calificativos aprobatorios.
  5. Sílabos visados por el director de la escuela profesional de su universidad de origen o quien haga sus veces.
  6. Formato de Convalidaciones
  7. Realizar los pagos mediante el aplicativo SanMarket – BCP (sanmarket.unmsm.edu.pe), monto a pagar: S/26.00 por cada asignatura a convalidar.
- **Según el Artículo 22. ° El plazo para que las facultades efectúen los procesos de convalidación será de hasta cuarenta y cinco (45) días computados desde la formalización del ingreso del estudiante, mediante resolución rectoral. (Art. 18° del Reglamento de Convalidación de Asignatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado con Resolución Rectoral N°005516-2021-R/UNMSM).**



## FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE

**TARIFA A CANCELAR**

S/ .....  
ADJUNTAR COMPROBANTE DE PAGO

Sr.: (Dr. Mg. Ing. Lic.).....

Cargo .....

Facultad - EP .....

Nombres y Apellidos del Alum. ....

Alumno Código N° .....

Docente

Código N° .....

Administrativo

Código N° .....

Solicito a usted ordene a quien corresponda se me otorgue:

Expedito para optar Título profesional

Título profesional

Expedito para optar el Grado Acad. De Bachiller

Grado Académico de Bachiller

Expedito para optar segunda especialidad

Certificados de Estudios por Sem. Académico (a partir de 1984)

Certificados de Estudios por Año Académico (a partir de 1984)

Constancia de Ingreso

Constancia de no adeudar libros a la Facultad

Constancia de no adeudar dinero/bienes a la UNMSM

Constancias de Estudios

Constancia de Egresado

Constancia de Matrícula

Constancia de Notas por curso

Constancia de Orden de Mérito

Reserva de Matrícula (indicar duración)

Reactualización de Matrícula

Rectificación de Matrícula

Anulación de Matrícula por Traslado Interno

Anulación de ingreso

Acta Adicional

Jurado Ad-Hoc

Carta de Presentación del Decano

Convalidación de Cursos

Duplicado de Reporte de Matrícula

Relación de Cursos por Semestre Académico

Carné de Biblioteca

Especificar Otros .....

Para lo cual adjunto al presente los requisitos exigidos por el TUPA

Dirección.....

Fecha .....

Reválida Grado de Bachiller

Reválida de Magister

Reválida de Doctor

Reválida de Título Profes. de segunda Especialidad

Otros

Inscripción a Estudios de Maestría

Inscripción a Estudios de Doctorado

Transcripción de Título Profesional

Transcripción de Grado Académico de Bachiller

Duplicado de Carné Universitario

Certificado de 1930 a 1983 por cada Semestre Académico

Certificado de 1930 a 1983 por cada año Académico

Relac. de cursos de 1969 a Ciclo de Verano 1984 y 1985 por cada semestre

Relac. de cursos de 1969 a Ciclo de Verano 1984 y 1985 por cada año

Constancia de ingreso, según modalidad ( de 1943 a 1983)

Copia Simple de Resolución Rectoral

Copia Legalizada de Resolución Rectoral

Licencia por Capacitación Oficializada

Licencia por Enfermedad

Licencia por Gravidez

Licencia por Fallecimiento de Familiares

Licencia por Citación Expresa Judicial

Licencia por Función Edil

Licencia por Capacitación NO Oficializada

Licencia por Motivos Particulares

Licencia por Matrimonio

Licencia por Enfermedad de Familiares

DNI.....

Celular.....

Correo .....

Firma.....